DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO

OBJETIVO

Establecer y aplicar, en coordinación con las autoridades competentes, una política de fomento de inversiones y atracción de capitales; coadyuvar con las dependencias y entidades competentes, en la aplicación de las disposiciones sobre precios, derechos comerciales, licencias y permisos.

Impulsar la concertación de convenios o acuerdos, que tengan por objeto otorgar facilidades para el establecimiento en el municipio de fuentes de empleo y de inversiones de elevada rentabilidad, impulsar las actividades económicas y productivas del municipio en coordinación con las instancias gubernamentales y privadas, con la finalidad de generar empleos y promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa; en los sectores rural, industrial, comercial, y de servicios.

MANUAL ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO

ADMINISTRACION 2022-2024

MISION

Incentivar el desarrollo económico local por medio de acciones eficaces en alianza con los demás niveles de gobierno y los sectores productivos para mejorar la calidad de vida de los Sabinenses.

VISIÓN

Posicionar el Municipio de Sabinas a nivel Nacional e Internacional, resaltando todo lo que se produce así como sus atractivos turísticos, utilizando una promoción creativa e innovadora.

Buscando nuevas inversiones que generen empleo y derrama económica en el Municipio que propicien el desarrollo económico con base a empresas Nacionales e internacionales así, como, identificar las fortalezas turísticas del Municipio proponiendo la infraestructura adecuada para aprovecharla al máximo.

Fortalecer a Sabinas como un municipio competitivo, generador del desarrollo humano y con una infraestructura productiva de primer nivel.

FUNCIONES :

- Crear el Consejo Consultivo Municipal de Fomento Económico, que estará integrado por representantes de todos los sectores productivos y autoridades del municipio.
- Conocer las necesidades y requerimientos específicos del sector productivo del municipio.
- Apoyar las gestiones necesarias para la atención de las necesidades de los sectores productivos.
- Reactivar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
- Realizar el diagnóstico del aparato productivo, así como la infraestructura disponible para la atracción de inversiones, para identificar nuevas oportunidades productivas y diversificar la estructura económica del municipio.
- Ser el conducto permanente de comunicación entre el sector empresarial y las dependencias estatales y federales que operan programas de fomento a la economía en sus distintas vertientes.
- Propiciar la vinculación entre el sector productivo e instituciones de educación profesional media y superior a fin de incorporar en los programas de estudio las necesidades que demanda el sector empresarial.
- Apoyar y promover entre los empresarios locales, los programas federales orientados a reconocer la creatividad y la innovación tecnológica.
- Fortalecer el mercado interno a través de la promoción, entre la ciudadanía y las empresas instaladas en el municipio, del abasto de productos con proveedores locales. Generando un documento de normatividad de compras que sirva como base a las instituciones comerciales. Realizar un diagnóstico integral de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, sobre la oferta y demanda de fuerza de trabajo.
- Integrar una bolsa de trabajo del municipio en coordinación con el Instituto Estatal del Empleo.
- Coordinar acciones con los Gobiernos del Estado y Federal para la gestión de programas y recursos orientados a la capacidad laboral.

- Promover el autoempleo mediante apoyos de asesoría, capacitación y orientación para la producción y comercialización de productos.

- Establecer un programa permanente de empleo temporal para realizar labores de embellecimiento, mejoramiento de imagen urbana, limpieza y protección civil.
- Coordinar acciones con las instituciones de educación superior para el establecimiento de incubadoras de negocios de tecnología intermedia, que generen nuevas oportunidades de trabajo para profesionistas, brindando a los interesados apoyos de capacitación y consultoría en aspectos legales.
- Elaborar un diagnóstico preciso de olas fortalezas y áreas de oportunidad que permitan incrementar la competitividad y atractivo del municipio para nuevas inversiones.
- Diseñar y poner en marcha una estrategia que consolide e incremente la fortaleza del municipio.
- Participar en los eventos de promoción económica, turística y de fomento agropecuario a nivel nacional e internacional.
- Difundir las fortalezas y oportunidades que ofrece el municipio para la instalación de nuevas empresas.